



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 075/2025 de fecha 16 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 075-016/2025

POR LA QUE SE APRUEBAN LA ACLARACIÓN N° 1, LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 46/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 135/2022 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 114000360”; Y LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS CARGADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2203/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 15 de octubre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 1249/2025, de fecha 14 de octubre de 2025, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la Aclaración N° 1, la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones, de la Licitación Pública Nacional N° 46/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 135/2022 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 114000360”, con ID N° 470.677; y la modificación de los Datos Cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); y

CONSIDERANDO: Que, la Aclaración N° 1 y la modificación parcial, representan aclaraciones y modificaciones realizadas sobre las Bases y Condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de las consultas realizadas por los potenciales oferentes, la respuesta suministrada (remitida a través de Correo Electrónico Institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Logística de Suministros de Salud;

Que, en atención a lo expuesto anteriormente se solicita la aprobación de la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), acorde a la planilla adjunta, teniendo en cuenta que la planilla de precios ya no es publicada como parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) sino que la misma es descargada del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), para ser presentada con el formulario correspondiente;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 075/2025 de fecha 16 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 075-016/2025

Contrataciones, garantizando así sus conformidades, en los términos del Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS y del Memorando DOP/DLI1/N° 1249/2025, de fecha 14 de octubre de 2025, suscritos por los mismos;

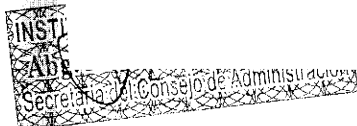
Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1º) Aprobar la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 46/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 135/2022 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 114000360”, con ID N° 470.677, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 04 (cuatro) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Aprobar la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 46/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 135/2022 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 114000360”, con ID N° 470.677, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 04 (cuatro) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Aprobar la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 46/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 135/2022 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 114000360”, con ID N° 470.677, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 075/2025 de fecha 16 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 075-016/2025

4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS

LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



Resolución C.A. - Página Web IPS

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 46/25
“ADQUISICION DE INSUMOS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 135/22 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED 114000360” ID: 470.677

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, de de 2025.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como **LPN 46/25 ADQUISICION DE INSUMOS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 135/22 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED 114000360” ID: 470.677**, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por los potenciales oferentes:

CONSULTA 1 - PRECIO REFERENCIAL ITEM 1

Se solicita a la convocante verificar el precio referencial del item 1 - Glutaraldehído SOLUCION.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse a los Datos Cargados en el SICP.

CONSULTA 2 - CAPACIDAD TÉCNICA

En la sección de Capacidad Técnica en el punto número 5 solicitan " Deberá presentar Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea (Traducido al español)." Solicitamos a la convocante modificar de la siguiente manera " Certificado de cumplimiento de normas de calidad en procesos de producción BPF/GMP otorgada por la Autoridad Sanitaria competente el país de origen. O en su defecto Certificados ISO 13485 o CE o FDA otorgado por la entidad certificadora de origen. Traducido al español." De esta manera se amplía el rango de posibles oferentes y se respalda la calidad del producto, ya que de igual manera solicitan el Registro Sanitario del producto, si lo mantienen se está direccionando hacia una sola empresa como lo vienen haciendo en los llamados de Vías Digestivas.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse al Pliego Última Versión.

CONSULTA 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ÍTEM 3 SET DE LIMPIEZA PARA ENDOSCOPIO

Para dar más participación a otros oferentes, y no dirigir a una sola marca, favor hay que considerar que; el largo debe ser “Largo 220cm en adelante”, una medida suficiente para realizar la limpieza de los canales de los endoscopios, de esta manera podrán tener más opciones para la elección del producto.

Respuesta: El Oferente deberá ajustarse al Pliego publicado en fecha 08/09/25.

CONSULTA 4 - ÍTEM N° 1 – PRECIOS REFERENCIALES

Solicitamos a la Convocante que vuelva a evaluar los precios referenciales utilizados en el presente llamado, dado que los mismos provienen de procesos realizados en años anteriores y no reflejan los costos actuales de mercado. La actualización de dichos valores es necesaria a fin de contar con una estimación presupuestaria ajustada a la realidad vigente y garantizar la igualdad de condiciones entre oferentes.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse a los Datos Cargados en el SICP.

CONSULTA 5 - ÍTEM N° 2 – PRECIOS REFERENCIALES

Solicitamos a la Convocante que vuelva a evaluar los precios referenciales utilizados en el presente llamado, dado que los mismos provienen de procesos realizados en años anteriores (desde 2012 en adelante) y no reflejan los costos actuales de mercado. La actualización de dichos valores es necesaria a fin de contar con una estimación presupuestaria ajustada a la realidad vigente y garantizar la igualdad de condiciones entre oferentes.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse a los Datos Cargados en el SICP.

CONSULTA 6 - ÍTEM N° 3 – PRECIOS REFERENCIALES

Solicitamos a la Convocante que vuelva a evaluar los precios referenciales utilizados en el presente llamado, dado que los mismos provienen de procesos realizados en años anteriores (desde 2018 en adelante) y no reflejan los costos actuales de mercado. La actualización de dichos valores es necesaria a

fin de contar con una estimación presupuestaria ajustada a la realidad vigente y garantizar la igualdad de condiciones entre oferentes

Respuesta: El Oferente deberá remitirse a los Datos Cargados en el SICP.

CONSULTA 7 - ÍTEM Nº 4 – PRECIOS REFERENCIALES

Solicitamos a la Convocante que vuelva a evaluar los precios referenciales utilizados en el presente llamado, dado que los mismos provienen de procesos realizados en años anteriores (desde 2018 en adelante) y no reflejan los costos actuales de mercado. La actualización de dichos valores es necesaria a fin de contar con una estimación presupuestaria ajustada a la realidad vigente y garantizar la igualdad de condiciones entre oferentes

Respuesta: El Oferente deberá remitirse a los Datos Cargados en el SICP.

CONSULTA 8 - ÍTEM Nº 5 – PRECIOS REFERENCIALES

Solicitamos a la Convocante que vuelva a evaluar los precios referenciales utilizados en el presente llamado, dado que los mismos provienen de procesos realizados en años anteriores (desde 2022 en adelante) y no reflejan los costos actuales de mercado. La actualización de dichos valores es necesaria a fin de contar con una estimación presupuestaria ajustada a la realidad vigente y garantizar la igualdad de condiciones entre oferentes.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse a los Datos Cargados en el SICP.

CONSULTA 9 - ÍTEM Nº 6 – PRECIOS REFERENCIALES

Solicitamos a la Convocante que vuelva a evaluar los precios referenciales utilizados en el presente llamado, dado que los mismos provienen de procesos realizados en años anteriores (desde 2017 en adelante) y no reflejan los costos actuales de mercado. La actualización de dichos valores es necesaria a fin de contar con una estimación presupuestaria ajustada a la realidad vigente y garantizar la igualdad de condiciones entre oferentes.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse a los Datos Cargados en el SICP.

CONSULTA 10 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ÍTEM 1

Solicitamos a la convocante si podría ser opcional FDA y/o CE, ya que existen muchas marcas del Mercosur con excelente calidad y a buen precio que hoy son utilizadas en nuestro mercado.

Respuesta: El Oferente deberá ajustarse al Pliego publicado en fecha 08/09/25.

CONSULTA 11 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ÍTEM 1

Solicitamos a la convocante sugerir dentro de la presentación el frasco inactivador para que este pueda ser desechado correctamente sin contaminar. Por lo que solicitamos que las EETT pasen a ser: SOLUCIÓN DE GLUTARALDEHIDO 2% DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA ESTERILIZACIÓN EN FRIO. INDICADO PARA USO CON DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIALES O EQUIPO DE ENDOSCOPIA. SOLUCIÓN LISTA PARA SU USO, SIN ACTIVADOR, PH 6 O MAYOR. ACTIVIDAD MICROBIOLÓGICA: ACTIVO ANTE BACTERIAS: INCLUIDAS H. PYLORI (10 MIN O MENOS). MYCOBACTERIAS(10 MIN O MENOS), LEVADURAS(10 MIN O MENOS), VIRUS: INCLUIDO HIV, HBC,HCV (10 MIN O MENOS), ESPORAS BACTERIANAS INCLUIDO C.DIFICIL(UNA HORA O MENOS). SOLUCIÓN ESTABLE, ACTIVA COMO MÍNIMO DURANTE 28 DÍAS. ESTABLE EN CONTACTO CON SUSTANCIA ORGÁNICA. DEBE INCLUIR POR CADA BIDÓN DOS TIRILLAS PARA CONTROL DEL ÍNDICE DE ACTIVIDAD DESINFECTANTE y UN FRASCO INACTIVADOR. BIDÓN DE 5 LITROS.

Respuesta: Se aclara que si el producto presenta un inactivador, el oferente lo puede incluir.

CONSULTA 12 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Solicitamos aclarar a que refiere con Insumos de Endoscopia Digestiva, a su vez incluir INSUMOS MEDICOS como experiencia solicitada puesto que existen bienes solicitados que corresponden a esa naturaleza mitigando la posibilidad de alguna mala interpretación de los que conforman Endoscopia digestiva.

Con lo solicitado a la convocante, se podrá garantizar el cumplimiento a la Ley Nº 4956 de la libre competencia, dando lugar y oportunidad a más oferentes sin afectar la funcionalidad del ítem solicitado.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse al Pliego Última Versión.

CONSULTA 13 - MUESTRAS

Se solicita a la convocante confirmar aceptar como muestra un producto con una medida diferente teniendo en cuenta el alto costo que poseen los mismos, en caso de ser adjudicados cumplirán las medidas solicitadas según PBC para la entrega correspondiente con sus accesorios/componentes.

Respuesta: El Oferente deberá ajustarse al Pliego publicado en fecha 08/09/25.

CONSULTA 14 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ÍTEM 2

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL RANGO DE MEDIDA A 20FR - 2,4 CM, SE SUGIERE AGREGAR QUE EL BOTÓN SEA LIBRE DE LÁTEX, PVC, DEHP NI BPA, PRIORIZANDO ASÍ LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. POR LO QUE SOLICITAMOS QUE DIGA: BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 20 FR - 2,4 A 2,7CM - 100% SILICONA C/OBTURADOR Y TUBO P/ALIMENTAR 100 % SILICONA LIBRE DE LÁTEX, PVC, DEHP NI BPA DEBE INCLUIR TUBO P/ALIMENTAR, CON OBTURADOR.

DESCARTABLE, TUBO PARA ALIMENTACIÓN EN BOLO, INTRODUTOR, GASAS, JERINGA 10ML PARA CARGAR EL BALÓN (KIT).

Respuesta: El Oferente deberá ajustarse al Pliego publicado en fecha 08/09/25.

CONSULTA 15 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ÍTEM 4

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MODIFICAR EL REQUISITO DONDE ACTUALMENTE SE PIDEN 2, Y QUE QUEDE ESTABLECIDO COMO 1 BARRIL YA QUE FUE CAUSA DE QUE SE DECLARE DESIERTO LA ANTERIOR LICITACIÓN, POR LO QUE SOLICITAMOS QUE DIGA: LIGADURA DE VARICES ESOFÁGICAS VÍA ENDOSCÓPICA CON MANGO DE LIGADOR, 1 BARRIL UNIVERSAL PARA ENDOSCOPIOS DE 9,5 A 13MM, CON 6 BANDAS, CATÉTER INTRODUTOR Y ADAPTADOR DE IRRIGACIÓN.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse al Pliego Última Versión.

CONSULTA 16 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ÍTEM 3

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MODIFICAR EL RANGO DE MEDIDA DEL PRODUCTO A 230CM Y ELIMINAR EL PUNTO DONDE SE SOLICITA EL CEPILLO CORTO, YA QUE ACTUALMENTE NO VIENEN CON EL PRODUCTO Y ASÍ EVITAR QUE DICHO ÍTEM SE DECLARE DESIERTO. POR LO QUE SOLICITAMOS QUE DIGA: SET DE LIMPIEZA DEL CANAL DE TRABAJO DE LOS ENDOSCOPIOS INCLUYE CEPILLO CON CERDAS PARA LIMPIEZA EN AMBAS PUNTAS DISTALES CON LARGO DE 230 A 250 CM.

Respuesta: El Oferente deberá ajustarse al Pliego publicado en fecha 08/09/25.

CONSULTA 17 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ÍTEM 6

SUGERIMOS A LA CONVOCANTE AGREGAR QUE EL KIT DEBE DE SER TIPO NO-ENFIT (LA ENTRADA TIPO ENFIT SOLO PERMITE SER UTILIZADA CON SUS RESPECTIVAS JERINGAS, POR LO CUAL DIFICULTA AL PACIENTE EN SU UTILIZACIÓN) Y DEBE DE INCLUIR ADAPTADOR UNIVERSAL PARA QUE EL PACIENTE PUEDA UTILIZAR TODO TIPO DE JERINGAS AL REALIZAR LA ALIMENTACIÓN. POR LO QUE SOLICITAMOS QUE DIGA: SISTEMA GASTROSTOMÍA, COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA VÍA PERCUTÁNEA. DE 20 FR. TIPO PULL 100% SILICONADA, ENTRADA NO-ENFIT DEBE INCLUIR ADAPTADOR UNIVERAL, EN BANDEJA, CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE COLOCACIÓN COMO POR EJEMPLO ASA, SONDA, JERINGA 10ML, AGUJA, GUÍA.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse al Pliego Última Versión.

CONSULTA 18 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ÍTEM 5

SUGERIMOS A LA CONVOCANTE AGREGAR QUE EL KIT DEBE DE SER TIPO NO-ENFIT (LA ENTRADA TIPO ENFIT SOLO PERMITE SER UTILIZADA CON SUS RESPECTIVAS JERINGAS, POR O CUAL DIFICULTA AL PACIENTE EN SU UTILIZACIÓN) Y DEBE DE INCLUIR ADAPTADOR UNIVERSAL PARA QUE EL PACIENTE PUEDA UTILIZAR TODO TIPO DE JERINGAS AL REALIZAR LA ALIMENTACIÓN. POR LO U E SOLICITAMOS QUE DIGA: SISTEMA DE GASTROSTOMÍA DE COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA VÍA PERCUTÁNEA TIPO (PEG); 100% SILICONADA; 24 FRENCH DESECHABLE.ENTRADA NO-ENFIT, DEBE INCLUIR ADAPTADOR UNIVERSAL, ASA, GUÍA, JERINGA 10ML, AGUJA

Respuesta: Se aclara que el Sistema de Gastrostomía deberá incluir sus respectivos accesorios de colocación.

CONSULTA 19 - ITEM 2

Se solicita a la convocante aclarar si el botón de gastrostomía sería con o sin balón.
De tal modo a cotizar el producto que cumplan las necesidades requeridas.

Respuesta: Se aclara que el botón de gastrostomía debe ser con balón.

CONSULTA 20 - ITEM 1

Solicitamos a la convocante modificar la descripción a GLUTARALDEHIDO 2% SOLUCION ACTIVADA O CON ACTIVADOR desinfectante de alto nivel para materiales quirurgicos, médicos y otros. Bidón de 5 lts como mínimo.

Respuesta: El Oferente deberá ajustarse al Pliego publicado en fecha 08/09/25.

CONSULTA 21 - ITEM 1

Solicitamos amablemente a la convocante modificar la Capacidad Técnica en el punto 5 donde dice: Deberá presentar Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea (Traducido al español). REFORMULAR DE LA SIGUIENTE MANERA: Deberá presentar Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente como la FDA de EEUU, CE Y/O ISO 13485 U OTRO CERTIFICADO EQUIVALENTE OTORGADO POR ENTIDAD CERTIFICADORA.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse al Pliego Última Versión.

CONSULTA 22 - ITEM 1

Solicitamos a la convocante modificar las EETT: A SOLUCION CON O SIN ACTIVADOR CON EFICACIA COMPROBADA CONTRA:

Staphylococcus aureus, Salmonella choleraesuis, Pseudomonas aeruginosa, Escherichia coli, Klebsiella pneumoniae, Trichophyton mentagrophytes, Candida albicans, Mycobacterium smegmatis, Mycobacterium bovis, Mycobacterium massiliense, Mycobacterium avium, Mycobacterium terrae, Bacillus subtilis e Clostridium sporogenes.

DEBE CUMPLIR CON NORMATIVA INTERNACIONALES (APROBADO POR LA FDA, CE Y/O ISO 13485 U OTRO CERTIFICADO EQUIVALENTE OTORGADO POR ENTIDAD CERTIFICADORA BIDÓN DE 5 LITROS. Ya que la modificación permitiría ampliar la participación de oferente.

Respuesta: El Oferente deberá ajustarse al Pliego publicado en fecha 08/09/25.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de
Sección de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 46/25
“ADQUISICION DE INSUMOS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DECLARADOS DESIERTOS EN
LA LPN 135/22 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED 114000360” – ID N° 470.677.-

MODIFICACION PARCIAL

1- En la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación –Experiencia Requerida, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

Demostrar la experiencia en Provisión de Insumos de Endoscopia Digestiva con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023 - 2024) años. *En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.*

Oferente en consorcio:

Requisitos Mínimos	Socio Líder	Cada Socio	Todas las partes Combinadas
Demostrar la experiencia en Provisión de Insumos de Endoscopia Digestiva con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023 - 2024) años. <i>En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.</i>	40 % como mínimo del porcentaje solicitado	10 % como mínimo del porcentaje solicitado	El consorcio en su conjunto deberá cumplir con el 100 % del porcentaje solicitado.

Teniendo en cuenta que el proceso es por Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Cantidades Máximas, el porcentaje requerido deberá cubrir la Cantidad Máxima de cada ítem ofertado.

Para la evaluación deberán ajustarse a los requerimientos solicitados para todos los ítems.

Debe decir:

Demostrar la experiencia en **PROVISIÓN DE INSUMOS MÉDICOS** con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023 - 2024) años. *En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.*

Oferente en consorcio:

Requisitos Mínimos	Socio Líder	Cada Socio	Todas las partes Combinadas
Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE INSUMOS MÉDICOS con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023 - 2024) años. <i>En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.</i>	40 % como mínimo del porcentaje solicitado	10 % como mínimo del porcentaje solicitado	El consorcio en su conjunto deberá cumplir con el 100 % del porcentaje solicitado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rofe
Jefe de Sección
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ANGELINA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Wang, Jorge Caballero
GERENTE GENERAL
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Teniendo en cuenta que el proceso es por Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Cantidades Máximas, el porcentaje requerido deberá cubrir la Cantidad Máxima de cada ítem ofertado.

Para la evaluación deberán ajustarse a los requerimientos solicitados para todos los ítems.

2- En la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

2-Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de Insumos de Endoscopia Digestiva, donde conste el desempeño satisfactorio del oferente expedidos por Instituciones Públicas (mínimo uno) y/o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (2020 2021 2022 2023 - 2024) Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió, y no podrán corresponder a un mismo llamado.

Debe decir:

2-Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de **PROVISIÓN DE INSUMOS MÉDICOS**, donde conste el desempeño satisfactorio del oferente expedidos por Instituciones Públicas (mínimo uno) y/o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (2020 2021 2022 2023 - 2024) Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió, y no podrán corresponder a un mismo llamado.

3-En la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación Capacidad Técnica y Requisitos documentales para Evaluar el Criterio de Capacidad Técnica, se realizan las siguientes modificaciones:

Donde dice:

5- Deberá presentar Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea (Traducido al español).

Debe decir:

5- Deberá presentar Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea, traducido al español. **(Solo aplica para el ítem 1).**

Certificado de cumplimiento de normas de calidad en procesos de producción BPF/GMP otorgado por la Autoridad Sanitaria competente del país de origen, o en su defecto, Certificados ISO 13485 o CE o FDA, otorgado por la entidad certificadora de origen. (Aplica para los ítems 2 al 5).

4-En la Sección Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas - Detalle de los bienes y/o servicios, se excluye el ÍTEM 4 LIGADOR DE VARICES ESOFAGICAS VIA ENDOSCOPICA – CÓDIGO SIH 7064.

Donde dice:

ÍTEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO SIH	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DE DNCP	DESCRIPCIÓN MATERIAL	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	10000570	10255	42281602-002	GLUTARALDEHÍDO -- SOLUCIÓN:	SOLUCIÓN DE GLUTARALDEHÍDO 2% DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA ESTERILIZACIÓN EN FRÍO. INDICADO PARA USO CON DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIALES O EQUIPO DE ENDOSCOPIA.	SOLUCIÓN LISTA PARA SU USO, SIN ACTIVADOR, PH 6 O MAYOR. ACTIVIDAD MICROBIOLÓGICA: ACTIVO ANTE BACTERIAS: INCLUIDAS H. PYLORI (10 MIN O MENOS). MYCOBACTERIAS(10 MIN O MENOS). LEVADURAS(10 MIN O MENOS), VIRUS: INCLUIDO HIV, HBC,HCV (10 MIN O MENOS), ESPORAS BACTERIANAS INCLUIDO C.DIFICIL(UNA HORA O MENOS). SOLUCIÓN ESTABLE, ACTIVA COMO MÍNIMO DURANTE 28 DÍAS. ESTABLE EN CONTACTO CON SUSTANCIA	CC	UNIDAD	BIDÓN DE 5 LITROS	750.000	1.500.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Julia Rotela
Sección Gestión de Oferta
Sección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. María Inés Castro
Secretaría del Consejo de Administración

						ORGÁNICA. DEBE INCLUIR POR CADA BIDÓN DOS TIRILLAS PARA CONTROL DEL ÍNDICE DE ACTIVIDAD DESINFECTANTE, DEBE CUMPLIR CON NORMATIVAS INTERNACIONALES (APROBADO POR LA FDA Y/O LA COMUNIDAD EUROPEA) DE CONTROL DE CALIDAD, ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA. BIDÓN DE 5 LITROS.					
2	11001795	6767	42231609-003	BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE	BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 20 FR - 2,4 CM - 100% SILICONA C/OBTURADOR Y TUBO P/ALIMENTAR	100 % SILICONA DEBE INCLUIR TUBO P/ALIMENTAR, CON OBTURADOR DESCARTABLE (KIT)	UNIDAD	KIT	KIT	100	200
3	11001883	6729	42294801-022	SET DE LIMPIEZA PARA ENDOSCOPIO	SET DE LIMPIEZA DEL CANAL DE TRABAJO DE LOS ENDOSCOPIOS	INCLUYE CEPILLO CON CERDAS PARA LIMPIEZA EN AMBAS PUNTAS DISTALES CON LARGO DE 240 A 250 CM, E INCLUYE UN CEPILLO CORTO PARA LIMPIEZA DE VALVULAS CON CERDAS EN AMBOS EXTREMOS.	UNIDAD	KIT	KIT	300	600
4	11001886	7064	42295420-011	LIGADOR DE VARICES ESOFAGICAS VIA ENDOSCOPICA	SET PARA LIGADURA DE VARICES ESOFAGICAS VIA ENDOSCOPICA	CON MANGO DE LIGADOR, 2 BARRILES UNIVERSALES PARA ENDOSCOPIOS DE 9.5 A 13MM, CON 6 BANDAS C/ BARRIL, CATETER INTRODUTOR Y ADAPTADOR DE IRRIGACIÓN.	UNIDAD	KIT	KIT	100	200
5	11001889	6428	42294912-001	SISTEMA DE GASTROSTOMÍA, COLOCACIÓN ENDOSCOPICA VIA PERCUTANEA	SISTEMA DE GASTROSTOMÍA DE COLOCACIÓN ENDOSCOPICA VIA PERCUTANEA	TIPO (PEG); 100% SILICONADA, 24 FRENCH. DESECHABLE	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	ENVASE ESTÉRIL INDIVIDUAL	125	250
6	11001892	10118	42231609-004	SET DE GASTROSTOMIA PERCUTANEA	SISTEMA GASTROSTOMÍA, COLOCACIÓN ENDOSCOPICA VIA PERCUTANEA.	DE 20 FR. TIPO PULL 100%, SILICONADA, EN BANDEJA, CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE COLOCACIÓN.	UNIDAD	KIT	KIT	90	180

Debe decir:

ÍTEM	CÓDIGO SAP	CÓDIGO SIH	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DE DNCP	DESCRIPCIÓN MATERIAL	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	10000570	10255	42281602-002	GLUTARALDEHÍDO -- SOLUCION:	SOLUCIÓN DE GLUTARALDEHÍDO 2% DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA ESTERILIZACIÓN EN FRIO. INDICADO PARA USO CON DISPOSITIVOS MEDICOS, MATERIALES O EQUIPO DE ENDOSCOPIA.	SOLUCIÓN LISTA PARA SU USO, SIN ACTIVADOR, PH 6 O MAYOR. ACTIVIDAD MICROBIOLÓGICA: ACTIVO ANTE BACTERIAS: INCLUIDAS H. PYLORI (10 MIN O MENOS), MYCOBACTERIAS(10 MIN O MENOS), LEVADURAS(10 MIN O MENOS), VIRUS: INCLUIDO HIV, HBC,HCV (10 MIN O MENOS), ESPORAS BACTERIANAS INCLUIDO C.DIFICIL(UNA HORA O MENOS). SOLUCIÓN ESTABLE, ACTIVA COMO MINIMO DURANTE 28 DÍAS. ESTABLE EN CONTACTO CON SUSTANCIA ORGÁNICA. DEBE INCLUIR POR CADA BIDÓN DOS TIRILLAS PARA CONTROL DEL ÍNDICE DE ACTIVIDAD DESINFECTANTE, DEBE CUMPLIR CON NORMATIVAS INTERNACIONALES (APROBADO POR LA FDA Y/O LA COMUNIDAD EUROPEA) DE CONTROL DE CALIDAD, ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA. BIDÓN DE 5 LITROS.	CC	UNIDAD	BIDÓN DE 5 LITROS	750.000	1.500.000
2	11001795	6767	42231609-003	BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE	BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 20 FR - 2,4 CM - 100% SILICONA C/OBTURADOR Y TUBO P/ALIMENTAR	100 % SILICONA DEBE INCLUIR TUBO P/ALIMENTAR, CON OBTURADOR. DESCARTABLE (KIT)	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT	100	200
3	11001883	6729	42294801-022	SET DE LIMPIEZA PARA ENDOSCOPIO	SET DE LIMPIEZA DEL CANAL DE TRABAJO DE LOS ENDOSCOPIOS	INCLUYE CEPILLO CON CERDAS PARA LIMPIEZA EN AMBAS PUNTAS DISTALES CON LARGO DE 240 A 250 CM, E INCLUYE UN CEPILLO	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT	300	600

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sección de Contratación
Sección de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Sección Operativa de Contratación

Abg. Jaime Caballero
Gerente de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sección de Contratación
Sección de Contratación

						CORTO PARA LIMPIEZA DE VALVULAS CON CERDAS EN AMBOS EXTREMOS.					
4	11001889	6428	42294912-001	SISTEMA DE GASTROSTOMIA, COLOCACION ENDOSCOPICA VIA PERCUTANEA	SISTEMA DE GASTROSTOMIA DE COLOCACION ENDOSCOPICA VIA PERCUTANEA	TIPO (PEG), 100% SILICONADA; 24 FRENCH. DESECHABLE	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	125	250
5	11001892	10118	42231609-004	SET DE GASTROSTOMIA PERCUTANEA	SISTEMA GASTROSTOMIA, COLOCACION ENDOSCOPICA VIA PERCUTANEA.	DE 20 FR. TIPO PULL 100%, SILICONADA, EN BANDEJA, CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE COLOCACION.	UNIDAD	KIT - JUEGO	KIT	90	180

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Salud y Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente
Gerencia de Abastecimiento Logístico

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASILLAS
Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS



PLANILLA DE PRECIOS A SER CARGADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP)

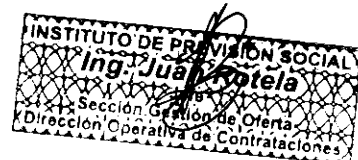
-En los Datos Cargados en el SICP, se excluye el ÍTEM 4 LIGADOR DE VARICES ESOFAGICAS VIA ENDOSCOPICA – CÓDIGO SIH 7064.

Donde dice:

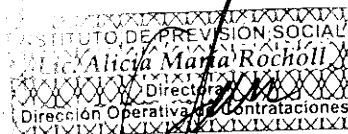
ITEM	CÓDIGO SIH	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DE DNCP	DESCRIPCIÓN MATERIAL	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
1	10255	42281602-002	GLUTARALDEHÍDO - - SOLUCIÓN:	SOLUCIÓN DE GLUTARALDEHÍDO 2% DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA ESTERILIZACIÓN EN FRÍO. INDICADO PARA USO CON DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIALES O EQUIPO DE ENDOSCOPIA.			CC	UNIDAD	750.000	1.500.000	53	79.500.000
2	6767	42231609-003	BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE	BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 20 FR - 2,4 CM - 100% SILICONA C/OBTURADOR Y TUBO P/ALIMENTAR			UNIDAD	KIT	100	200	1.728.027	345.605.400
3	6729	42294801-022	SET DE LIMPIEZA PARA ENDOSCOPIO	SET DE LIMPIEZA DEL CANAL DE TRABAJO DE LOS ENDOSCOPIOS			UNIDAD	KIT	300	600	56.529	33.917.400
4	7064	42295420-011	LIGADOR DE VARICES ESOFAGICAS VIA ENDOSCOPICA	SET PARA LIGADURA DE VARICES ESOFAGICAS VIA ENDOSCOPICA			UNIDAD	KIT	100	200	2.085.833	417.166.600
5	6428	42294912-001	SISTEMA DE GASTROSTOMÍA, COLOCACIÓN ENDOSCOPICA VIA PERCUTANEA	SISTEMA DE GASTROSTOMÍA DE COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA VÍA PERCUTÁNEA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	125	250	1.493.958	373.489.500
6	10118	42231609-004	SET DE GASTROSTOMIA PERCUTANEA	SISTEMA GASTROSTOMIA, COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA VÍA PERCUTÁNEA			UNIDAD	KIT	90	180	1.862.292	335.212.560
TOTAL												1.584.891.460

Debe decir:

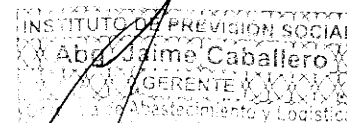
ITEM	CÓDIGO SIH	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DE DNCP	DESCRIPCIÓN MATERIAL	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
1	10255	42281602-002	GLUTARALDEHÍDO - - SOLUCIÓN:	SOLUCIÓN DE GLUTARALDEHÍDO 2% DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA ESTERILIZACIÓN EN FRÍO. INDICADO PARA USO CON DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIALES O EQUIPO DE ENDOSCOPIA.			CC	UNIDAD	750.000	1.500.000	53	79.500.000
2	6767	42231609-003	BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE	BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 20 FR - 2,4 CM - 100% SILICONA C/OBTURADOR Y TUBO P/ALIMENTAR			UNIDAD	KIT - JUEGO	100	200	1.728.027	345.605.400
3	6729	42294801-022	SET DE LIMPIEZA PARA ENDOSCOPIO	SET DE LIMPIEZA DEL CANAL DE TRABAJO DE LOS ENDOSCOPIOS			UNIDAD	KIT - JUEGO	300	600	56.529	33.917.400
4	6428	42294912-001	SISTEMA DE GASTROSTOMÍA, COLOCACIÓN ENDOSCOPICA VIA PERCUTANEA	SISTEMA DE GASTROSTOMÍA DE COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA VÍA PERCUTÁNEA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	125	250	1.493.958	373.489.500
5	10118	42231609-004	SET DE GASTROSTOMIA PERCUTANEA	SISTEMA GASTROSTOMIA, COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA VÍA PERCUTÁNEA			UNIDAD	KIT - JUEGO	90	180	1.862.292	335.212.560
TOTAL												1.167.724.860



Handwritten signature of Ing. Juan Rotela



Handwritten signature of Lic. Alicia María Rocholl



Handwritten signature of Abg. Jaime Caballero



Handwritten signature of Abg. Ana María Castro